

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N. 066

Fecha: 11 DICIEMBRE DE 2017

Página: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
08-001-23-33-000-2017-01247-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	METAL EQUIPOS Y RECICLADOS S.A.	DIAN	SE ADMITE LA DEMANDA	07/12/2017
08-001-23-33-000-2017-00135-00-W	REVISION	UGPP	SENTENCIA DE 25 DE AGOSTO DE 2010 PROFERIDA POR EL OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA	REQUIRE	07/12/2017
08-001-23-33-000-2017-00997-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	STEVEN SERRATO ROJAS	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	SE ADMITE LA DEMANDA	07/12/2017
08-001-23-33-000-2017-01222-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. - CENTRO COMERCIAL VIVA BARRANQUILLA	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	SE ADMITE LA DEMANDA	07/12/2017
08-001-33-33-000-2015-00067-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANTONIO RUA OROZCO	MINISTERIO DE EDUCACION-MUNICIPIO DE SANTO TOMAS	REQUIERE	07/12/2017
08-001-23-33-000-2015-01462-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL VALENCIA CASTRO	MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG	SE ADMITE LA DEMANDA	07/12/2017

ESTADO 040 DE 14 DE AGOSTO DE 2017

08-001-23-33-000-2017-00972-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ACSA	MUNICIPIO DE SOLEDAD	CORRE TRASLADO	07/12/2017
08-001-23-33-000-2017-00972-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ACSA	MUNICIPIO DE SOLEDAD	SE ADMITE LA DEMANDA	07/12/2017
08-001-23-33-000-2016-00440-00-W	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUADALUPE FLOREZ SALAS	RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACION JUDICIAL	IMPEDIMENTO	07/12/2017
08-001-23-33-000-2017-00225-00-W	REPARACION DIRECTA	ENEYS DIASGRANADOS Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO- MUNICIPIO DE SOLEDAD - TRANSMETRO S.A	FALTA DE COMPETENCIA	07/12/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2017 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO